

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES	MR701E	SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
NIF		Seleccione
ENTIDAD LOCAL		
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	
	Seleccione	

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
Seleccione		Seleccione
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)		

DATOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	
Se enviarán avisos de la puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación, y el firmante da solicitud deberá recoger la notificación formal en la dirección de internet https://appsagader.xunta.gal/caminos Solamente podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.	
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

PROYECTO Nº1	TÍTULO:	
Número de actuaciones (máx. 3):	Presupuesto del proyecto (sin IVA):	
Actuación núm. 1.1	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	
Actuación núm. 1.2	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	
Actuación núm. 1.3	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	

**ANEXO II
(continuación)**

PROYECTO Nº2	TÍTULO:	
Número de actuaciones (máx. 3):	Presupuesto del proyecto (sin IVA):	
Actuación núm. 2.1	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	
Actuación núm. 2.2	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	
Actuación núm. 2.3	Denominación:	
Longitud de la actuación (metros):	Tipo (ampliación/mejora):	
Capa de rodaje actual:	Capa de rodaje propuesta en la actuación:	
El camino donde se proyecta la actuación sirve de acceso directo a una entidad de población: ☐ Sí ☐ No	Nombre de la entidad de población:	

PRESUPUESTO PRESENTADO

PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO(S) DE OBRA (sin IVA)	€
SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD (sin IVA)	€
TOTAL	€

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este(s) mismo(s) proyecto(s) o concepto/s para los cuales se solicita esta subvención.
- ☐ Si solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para este(s) mismo(s) proyecto(s) o concepto/s para los cuales se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.

3. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

4. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los números 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

6. Que, en el supuesto de resultar beneficiaria de la ayuda, conoce y asume el deber de mantener la inversión subvencionada durante un período mínimo de cinco (5) años, a partir del pago de la ayuda.

7. Que las inversiones para las que solicita ayuda no están iniciadas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- ☐ Proyecto de obra en los términos referidos en el art. 4.4
- ☐ Certificación expedida por la persona titular de la Secretaría de la entidad local, acreditativa de los extremos referidos en el artículo 9.1.b)
- ☐ Informe del/de la técnico/a municipal en los términos establecidos en el artículo 9.1.c)
- ☐ Declaración firmada por la persona titular de la alcaldía de que el ayuntamiento solicitante está al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y de que no tiene pendiente de pago ninguna otra deuda con la Administración pública de la Comunidad Autónoma

COMPROBACIÓN DE DATOS Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las Administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.		ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante		☐ o
Consulta de concesiones ampliado		☐ o
Consulta de ayudas del Estado		☐ o
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas		☐ o
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.		AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante		☐ Si ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Medio Rural.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

LEGISLACIÓN APLICABLE ORDEN por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2026 de las ayudas para actuaciones en caminos rurales en el período 2026-2027, cofinanciado con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en el marco del Plan estratégico de la PAC 2023-2027 de España, en régimen de concurrencia no competitiva mediante tramitación anticipada de gasto.
--

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
Lugar y fecha					
	,	de		de	



Cofinanciado pola
Unión Europea



ANEXO III

RENUNCIA

MR701E - ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
NIF		Seleccione
ENTIDAD LOCAL		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
Seleccione		Seleccione
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)		

RECIBIDA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

por la que se concede una subvención al amparo de las ayudas para actuaciones en caminos rurales en el período 2026-2027, por importe de

€

, con número de expediente

RENUNCIA EXPRESAMENTE A DICHA SUBVENCIÓN

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
Lugar y fecha					
	,	de		de	



Cofinanciado pola

Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ANEXO IV

SOLICITUD DE PAGO

MR701E- ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
NIF		Seleccione
ENTIDAD LOCAL		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
Seleccione		Seleccione
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)		

DATOS BANCARIOS

o Formato IBAN		o Formato BIC	
Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.			
TITULAR DE LA CUENTA		NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)	
IBAN			

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que le fue concedida una subvención al amparo de las ayudas correspondientes al Plan Camina Rural 2025-2026:

NÚMERO DE EXPEDIENTE:	
Presupuesto Aceptado :	Importe de la Ayuda:

2. Tener ejecutadas las siguientes partidas e importes del expediente:

JUSTIFICANTES PRESENTADOS

Concepto facturado	Entidad que factura	Nº Factura	Fecha Factura	Fecha de Pago	Importe Total Factura
					€
					€
					€
					€
					€
					€
					€
					€
					€
					€
					€
Importe total justificado					€

3. Que:

- ☐ NO se solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este(s) mismo(s) proyecto(s) y conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí se solicitaron y/o concedieron otras ayudas para este(s) mismo(s) proyecto(s) y conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS

NORMATIVA REGULADORA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS (DOG)	ORGANISMO	SITUACIÓN ACTUAL AYUDA (1)	FECHA SOLICITUD/ CONCESIÓN	IMPORTE DE LA INVERSIÓN

(1)Indique: Solicitada, Concedida o Pagada

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- ☐ Certificación/s de obra firmada/s por el/la director/a de obra.
- ☐ Informe fotográfico que refleje el curso de la ejecución de las obras, así como la colocación del cartel de obra para dar cumplimiento al deber de publicidad.
- ☐ Factura/s registradas en el Punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración general del Estado (FACE) o plataforma similar.
- ☐ Justificantes bancarios de pago conforme a lo establecido en el art. 16.4.d).
- ☐ Certificación expedida por la Secretaría de la entidad local, conforme a lo establecido en el art. 16.4.e).
- ☐ Las tres ofertas solicitadas según lo expuesto en el art. 15.2 para tramitar contratos menores, conforme al art. 16.4.f), de ser el caso.
- ☐ Declaración firmada por la persona titular de la alcaldía de que el ayuntamiento solicitante está al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y de que no tiene pendiente de pago ninguna otra deuda con la Administración pública de la Comunidad Autónoma.
- ☐ Informe firmado por el/la técnico/a municipal del que resulte que los proyectos cuentan con los permisos y autorizaciones legalmente exigidos para llevar a cabo las obras, y que en la ejecución de las obras se respetó el contenido de estos, de ser el caso.
- ☐ Informe con el resultado del control de calidad de las obras, con el contenido indicado en el artículo 5.2 de esta orden. Se deberá incluir necesariamente las conclusiones respecto de la adecuación de la obra ejecutada al proyecto aprobado, firmadas por el/a director/a de obra o por la persona responsable del control.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha					
	,	de		de	



Cofinanciado pola
Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN